

La Voz de Menorca

AÑO LV—Número 4877.

Número atrasado 10 céntimos
Número suelto 5

DIARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA—Teléfono 180

Subscripción
En la Isla el mes. Plas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero. 2'50

MAHON JUEVES 17 JULIO 1919

LOS PRESUPUESTOS QUE HACEN FALTA

Ocultación, defraudación, desfalcos

Ahí lo tienen ustedes: ese desfalco, calculado en lo menos seis millones de pesetas, que ha dado origen en Valencia a dieciséis autos de prisión, sería formidablemente una de las sangrías sueltas del Tesoro.

Las otras son: la ocultación de riqueza mueble e inmueble, por virtud de la cual ocultación dejan de pagar al Tesoro millares de contribuyentes en cantidades de bastantes millones, y la defraudación tributaria, forma hipócrita de eludir el pago con recibos falsos o por cantidades mucho menores de las impuestas, que también suma muchos, pero muchísimos, millones.

Evidente de toda evidencia es que la ocultación sustrae al Tesoro cantidades fabulosas. Basta con recordar que en aquellas provincias donde se terminó el catastro la recaudación aumentó en proporciones increíbles. Recuérdese asimismo la Asamblea de recaudadores celebrada en un teatro de Madrid el año pasado, donde se expusieron, como motivos de la pésima recaudación, el estado de atraso, incultura y escasa responsabilidad de los agentes y la mucha riqueza oculta que no paga por falta de rigor fiscal.

En cuanto a la defraudación, también es notoria. De cuando en cuando —lo recordarán ustedes seguramente—, una nota oficiosa de Hacienda nos comunica que, merced a las acertadas medidas del ministro (o del subsecretario, que a veces madra más), se ha conseguido que una casa o que una fábrica que venía pagando 200 pesetas pague 2.000, que es la cuota correspondiente, etc., etc.

Imagínese lo que sumarán tantas ocultaciones, defraudaciones y desfalcos cuando un solo desfalco—este de Valencia—se calcula en seis millones de pesetas, tirando por lo corto. Pensámos que los ingresos del Tesoro son: por contribuciones directas, por contribuciones indirectas y por monopolios y servicios explotados por la Administración pública.

Bueno. Pues las contribuciones directas, que comprenden la territorial, industrial y de utilidades, y los impuestos de derechos Reales, minas y cédulas, son susceptibles de aumentarse en un 500 por 100, según han declarado en preámbulos reorganizadores de estos servicios los ministros, subsecretarios, publicistas y técnicos de todas las Secciones.

En la territorial rústica, el catastro ha probado irrefutablemente que la ocultación es enorme. Injusticias como las del amillaramiento—por virtud de las cuales las fincas del cacique que son de primera pagan como de tercera, y las de su enemigo político, aunque sean de tercera, pagan como de primera—se repiten en la contribución industrial, donde la buena fe de síndicos y clasificadores es letra muerta y los juicios de agravios algo como la carabina y de Ambrosio.

Y no hablemos de la contribución de utilidades, porque aquí es donde se registran hechos fiscales monstruosos, que hemos señalado ya varias veces, con aplauso de la opinión; pero sin que ningún otro periódico—ni los llamados «defensores del trabajador» y «amigos del pueblo»—lo hayan recogido.

Bastará con que recordemos, por ejemplo, que mientras los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades y particulares pagan por utilidades cerca de cinco millones de pesetas, los dividendos de todas las Sociedades mineras no pagan por utilidades más de 800.000 pesetas, y gracias.

Es decir, que un pobre empleado, aunque sólo gane 6.000 reales al año, ha de pagar por utilidades el 11 por 100. Y un minero, aunque gane seis o siete millones, no ha de pagar más que el 1 ó el medio por 100. Y digo el 1 ó el medio, por decir algo. Pues que ese total de pesetas 800.000, como utilidades de todos los dividendos—que han sumado algún año más

Teatro Principal

Cine y Varietés. — Espectáculo de primer orden

Jueves, día 17 de Julio de 1919

A las nueve y tres cuartos

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

DEBUT de los incomparables excéntricos

FELITO Y STOL

DEBUT de la genial y simpática canzonetista

WANDA-KISIKI

Escogido programa de películas

de 100 millones—, escasamente llega al medio por 100.

De manera que ya lo ven ustedes. Ese criterio informa el impuesto de utilidades en España. ¿No se puede afirmar que ello constituye una inmensa defraudación? ¿Es que si los dividendos mineros pagasen, no el 1, ni el 2, ni el 10, ni el 20, sino el 50 por 100, como pagan en otros países y deberían pagar en el nuestro, habría necesidad de que los pobres empleados de 5.000 reales que, trabajando en una oficina particular, echan los bofes, pagasen por utilidades el 6 por 100? ¿Por utilidades, señor! Una familia; 5.000 reales de sueldo, y todavía hablan de utilidades!

En cambio uno de estos mireros, ricos de pronto, más bruto que un cerrojo y más seco de alma que Gestas, cobra por dividendos de sus acciones tantos millones de pesetas, y paga por utilidades el uno, a veces el medio por ciento.

Pues no digamos nada sobre derechos Reales, que también es cosa ejemplar. Aquí el Estado deja al testador hacer mangas y capirotes, ejercer el *ius abutiendi* de ultratumba, prolongar su derecho quirritario por toda la eternidad. ¿Es que estos caprichos absurdos, en perjuicio de tercero, no deberían pagarse bien pagados, como todos los caprichos? ¿Es que un Estado, en pleno siglo XX, puede consentir que mientras cientos de miles de sus mujeres y de sus hijos se acuestan sin cenar, como decía Costa, un señor Romaguera, inculto, fanatizado e inconsciente, deje su fortuna de 100 millones a dos señores obispos (para el caso como si fuesen pastores protestantes o laicos y ateos), sin que el Estado asuma esos 100 millones lo menos la mitad para esos millares de niños y mujeres con hambre?

Cuanto al impuesto sobre minas, esta es la hora bendita en que, después de haberlo suprimido totalmente durante varios años, a título de protección, y tras haberlo restablecido, en vista de los miles de millones que con la guerra se han embolsado los mineros, esta es la hora bendita, decimos, en que el impuesto sobre minas no pasa del 15 por 100, mientras que el de los sueldos del Estado de 2000 pesetas es del 11 por 100.

Y sin pararnos ante las contribuciones indirectas, que estudiaremos otro día atentamente, vamos a terminar afirmando que si hay ocultación por deficiencias la hay también porque los ministros no se encaran con los intereses creados, reparando injusticias tan formidables como las señaladas en utilidades, gravando a los mineros y desgravando a los empleados de sueldo escaso, como se ha hecho ya en todos los países del mundo, menos en España.

Del mismo modo, la defraudación. La defraudación es una alianza de negligencia y complicidad. El contribuyente defrauda porque no tiene jueces,

o que aún teniéndolos, tiene cómplices. Toda la farfallea de Juntas de defensa (en donde algunos pescadores de río revuelto sacaron prebendillas acunando a la masa) no ha sabido afrontar este problema de defraudación, uno de los que más afectan a la recaudación y al personal.

Respecto a los desfalcos, nadie puede explicar estos dos cosas: primera, que costándole al Estado una millonada el Cuerpo de Administración, tenga el Estado que servirse, para recaudar, de personas que no son empleados de Hacienda, y segunda, que haciéndose los ingresos irrisoriamente y en cajas con sus tres claveros, sea frecuente, al final de cada desfalco, la condena de un solo culpable.

Esto cuando hay condena; que en casos como el de los 21 millones de Almería, y el de los 12 de Ciudad Real, y el de los 9 de Zamora, en estos últimos años, no se condenó a nadie, y el Estado, naturalmente, perdió el dinero, sin perjuicio, naturalmente también, de aumentar los sueldos, aunque anunciando una reorganización que está haciendo más falta que el comer.

CRISTÓBAL DE CASTRO

(De Heraldo de Madrid).

Ayuntamiento de Mahón

PROGRAMA de los Festejos y regocijos con que el Ayuntamiento de esta Ciudad celebrará, el sábado, día diez y nueve del corriente, el fausto acontecimiento de la firma de la Paz, que ha puesto término a la lucha sangrienta que durante cinco años ha assolado a Europa.

1.º Reparto de pan a los pobres, en las Casas Consistoriales, a las doce del expresado día.

2.º Manifestación infantil, que se organizará en la Plaza de la Constitución, a las cinco de la tarde y recorrerá las principales calles de la población, acompañada por la Banda Municipal.

3.º Desfile de la manifestación en el paseo de Isabel II, donde el Orfeón Mahonés cantará varias composiciones alusivas a la Paz y al Trabajo.

4.º Suelta de palomas en el citado paseo de Isabel II.

5.º Concierto en el mismo paseo, por la Banda Municipal.

6.º Iluminación en las Casas Consistoriales y demás edificios propios del Municipio.

Se suplica, además, al vecindario contribuya a los festejos celebrando algunos actos, adornando con colgaduras los balcones y ventanas, e iluminando las fachadas de sus respectivos domicilios.

Mahón 16 julio 1919.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sirges.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de Junio de 1919.

Presidió el señor Alcalde don Juan Sintes, asistiendo los concejales señores Coll, Pons Pons, Grandío, Pons Cavaller, Petrus, Olives y Florin.

ACUERDOS

Aprobar las cuentas de Administración de Consumos sobre carnes y pescados y las de recaudación de los repartos de Consumos, Arbitrios extraordinarios, prestación personal, perros, bicicletas, y tránsito de carruajes respectivas al año 1918, y el primer trimestre de 1919.

Pagar los haberes a los empleados y dependientes del Municipio, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio de este año.

Aprobar y proceder al pago de varias cuentas por servicios municipales.

Contesta la instancia de don Miguel Timoner, escribiente meritorio, pidiendo se le nombrara escribiente temporero, que como esta plaza no figura en la plantilla de empleados, se tendrá en cuenta sus ofrecimientos para cuando haya lugar.

Prorrogar el arriendo del edificio que ocupa el cuartel de la Guardia civil hasta el 29 de Septiembre de 1920 por precio de 375'00 pesetas, autorizando al señor Alcalde para otorgar el oportuno contrato.

Conceder permiso a don Juan Pons para trasladar el motor que tiene instalado en la casa número 45 de la calle de las Parras al edificio en construcción situado en la extremidad de la misma calle.

Fijar las cuentas Municipales respectivas a la anualidad de 1918, y primer trimestre de 1919, exponiéndose al público a efectos de reclamación.

Quedar enterado de haberse recibido autorizado por el señor Gobernador Civil de la provincia el Presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento para el corriente año económico de 1919-20.

Se formó la distribución de fondos para el corriente mes.

A INFORME

Fiestas, Programa de las fiestas de San Lorenzo.

Policía Urbana. Instancia del señor Inspector de Carnes pidiendo modificación de las condiciones 1.ª, 3.ª y 5.ª de su contrato.

Saló del Salón el señor Pons Cavaller.

A propuesta del señor Pons Pons y con motivo de los escasos recursos con que cuenta actualmente el Municipio se acordó que únicamente se lleven a cabo, hasta tanto se acuerde otra cosa, las siguientes obras: Nivelación y preparación del piso del nuevo recinto del Cementerio Católico, poner en condiciones de ser entregada al señor Hernández, presbítero, la casita de dicho lugar sagrado que hoy sirve para sacristía en permuta de la número 40 de su propiedad; y las reformas acordadas en la plaza del Principe en las que sólo se ocuparán el maestro empedrador del Ayuntamiento Juan Taltavull, capataz Francisco Perea y peón Juan Giménez.

Tomar a préstamo del Banco de Ferrerías en esta la suma de quince mil pesetas para pago de atenciones de este Municipio, por tiempo ilimitado y al interés anual del 6 por ciento, facultándose a los señores Alcalde y regidor sínico para firmar el oportuno documento, que se levantó y se levantó la sesión.

LASSALLE GIBERT
OPTICO
Plaza Colón, 10 (antes plaza Vieja)

Aviso a los que padecen de la vista: Verdadero cristal roca a precios muy económicos. Completo surtido de gafas y lentes con cristales ahumados de todo color. Permanecerá 15 días. No equivocarse: Plaza Colón, número 19.

DR. VALDÉS GUZMÁN
Director Honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela
Consulta médica los viernes de 7 y media a 8 y media.
Calle del Angel 16

LA CRISIS

Ha caído el gobierno del señor Maura, ese gobierno que ha sido la mayor equivocación de estos últimos años.

Se ha confirmado o que no haya muchos días pronosticábamos desde estas columnas discutiendo con *El Bien Público*: el señor Dato, con su abstención o volando en contra, ha clavado la puñilla al político mallorquín.

Nos alegramos en extremo, porque el que subió con vilipendio, supeditado a poderes ocultos, ha caído deshonrado por la corrupción que engendró.

El señor Maura es un elemento disolvente que parece empeñado en acabar con los más altos prestigios y con su caída arrastra hoy la seriedad del Tribunal Supremo y deja en situación pelagrosísima lo que con mayor empeño debía defender, el régimen, por cuya vida tenía obligación de velar.

Las últimas elecciones de diputados a Cortes han sido las más escandalosas que se recuerdan y en ellas ha prevalecido el nepotismo más desenfrenado.

El político olímpico, que tenía la pretensión de situarse en un plano muy superior al de los demás políticos españoles, cuando ha llegado al poder ha perdido la serenidad y ha mostrado un afán inmoderado de proteger a su familia.

En la distribución de senadurías vitalicias ya se reveló su egoísmo extremo y en las elecciones de Diputados a Cortes no ha perdonado medio para que triunfaran a todo trance sus parientes.

Esa acta de Cora, que ha ocasionado su derrota en el Congreso, se la habían arrebatado con mala artes al democrata señor Rivas Mateos para otorgársela a un sobrino del señor Maura, y era una de las seis actas que recomendó al Supremo el señor Bahamonde.

El señor Maura cae definitivamente, para no levantarse ya más, porque ha demostrado que todo su orgullo, toda su altanería, todos sus alardes de honradez política, toda su falsa austeridad, eran disfraces que ocultaban su vacuidad y su hipocresía.

Con esta caída se demuestra además la tremenda equivocación de los que se han empeñado a todo trance en ir contra las corrientes que tan espléndidamente se manifiestan hoy en todo el orbe; la equivocación enorme de esos palaciegos que creyeron que era la hora de las derechas.

Veremos si escarmentando de una vez, aunque mucho nos tememos que quierian llevar hasta el extremo su equivocación y se entreguen a un juego pelagrosísimo para todos.

Se han de convencer ya de que es inútil cuanto se haga para sostener las viejas teorías.

El mundo acaba de pasar la mayor crisis que ha habido en el curso de la historia y se está realizando una transformación trascendental que hará a los hombres más justos, más libres, más iguales.

Aquellos países que saben hacerse cargo de la situación realizan el cambio sin grandes trastornos. Quienes se empeñan en ir contra la corriente son presa de la revolución sangrienta que no respeta nada.

Y España, como las demás naciones, ha de realizar también su transformación, más pronto o más tarde; pero en un plazo que no puede ser muy largo. A las buenas o a las malas, pacíficamente o por la violencia. Nada ni nadie puede evitarlo ya.

Solo la serenidad, la reflexión y la prudencia de los de arriba pueden lograr que se realice el cambio sin grandes conmociones.

Las garras del león

Primera jornada Por el honor de una dama (Continuación)

Cuando la intrépida y graciosa Beth ya desesperaba vino a salvarla un elefante que la recogió ceremoniosamente con la trompa y con suavidad la depositó en tierra. Por su desgracia los indios volvieron a capturarla.

El capitán Jhonson y su adicto criado Musa lograron reunirse para salvar a Beth. Jhonson disparó su escopeta contra un león y la muchacha que oyó la detonación pudo escapar y reunirse a su padre.

Al notar los indios la desaparición de su prisionera atacaron a saetas a los libertadores de Beth con tan mala suerte para éstos, que un dardo envenenado hirió gravemente al capitán Jhonson.

(Continuará)

La Electrica Mahonesa

Francisco F. Andreu y Compañía
MAHON

En Junta general celebrada el 27 del pasado se acordó convocar nueva Junta general extraordinaria para el día 6 de agosto próximo para la presentación y estudio de un proyecto de nuevos estatutos, transformación de la sociedad en Anónima en cuanto estén los mismos aprobados, y demás asuntos que afecten al anómalo estado de cosas creado por las circunstancias.

Mahón 15 de Julio de 1919.—Francisco F. Andreu y Compañía

17 19 21 24 30 2 5

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón
Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los Mutuarios don M. A. y doña M. A. a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 35.648 y 35.649 en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas, que manifiestan haber extraviado. Se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nuas y sin valor dichas papeletas y serán entregados los objetos a los solicitantes.

Mahón 15 de Julio de 1919.—El Voc. 1 de Turno, José J. Pérez.

Unico Depósito de calzado en Mahón
PLAZA DEL PRINCIPE N.º 11
(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas y par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamente para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Esta casa regala a su numerosa clientela los acreditados cupones LA ACCIÓN.

AVISO

Todo el que se halle suscrito a las novelas que por entregas se reparten a domicilio y que desee continuar la suscripción hasta terminar sus obras, pueden dar aviso al nuevo representante (y serán oportunamente complacidos) que habita en la calle Cos de Gracia, 181.

CAMARERO.—Se necesita en el Hotel Bustamante.

DEMANDA.—Se necesitan aprendices en el taller de monederos de la calle de San Fernando, 39.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el dividendo del Banco de España.

SE NECESITA empleado de escritorio, práctico en contabilidad y correspondencia. En esta imprenta informarán.

NODRIZA.—Se necesita una para criar en su propia casa una criatura de 6 meses.

Informes: Cos de Gracia 186.

SE NECESITA.—Una enganchadora y dos operarias de monederos de plata.

Informes en esta imprenta.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Donativo

Ayer recibió el señor Alcalde un giro postal, de quinientas pesetas, que le remitió desde Avilés el señor don Juan Sitges Aranda, en memoria de su señor padre don Juan Blas Sitges y Grifoll, hijo ilustre de esta ciudad fallecido recientemente. Dicha suma ingresó en la caja de Beneficencia para las atenciones del Hospital y Casa de Misericordia.

VISIONES EMOCIONANTES

Aventuras extraordinarias: Escenas dramáticas: Intrigas y persecuciones. Lucha con las fieras: Una joven hermosa y valiente

LAS GARRAS DEL LEON

Nueve jornadas de cuatro partes

Dos atracciones

Esta noche debutarán en el Teatro Principal dos atracciones de buen cartel.

Se presentarán primeramente Felito y Stiel, exóticos muy ocurrentes y que realizan trabajos originales y en extremo celebrados.

Debutará también Wanda Kisiki, bella y gentil cupiensta que goza de renombre alcanzado en las más distinguidas salas de proyecciones.

Según acostumbra, la Empresa del Principal ha procedido con pleno conocimiento de causa en la contrata de ambos números, se tiene la convicción, deducida de informaciones previas, de que uno y otro son dignos de este coliseo y de este público.

Se proyectarán también cintas selectas.

Calzado para caballero y para niño

Grandes existencias

F. Vives.—Plaza Arravaleta y calle Wilson

Por los pobres

Dos personas caritativas que ocultan su nombre, han entregado al señor Alcalde de esta ciudad, cincuenta y veinte y cinco pesetas, respectivamente, para socorros a pobres de solemnidad.

Aprovechando la próxima fiesta de la Paz, que ha de celebrarse el sábado, el Ayuntamiento ha acordado se invierten dichas sumas en pan, que vendrá a aumentar la partida que dicha Corporación destina al mismo objeto, para ser distribuido a los pobres el indicado día de la Paz.

LAS GARRAS DEL LEON

Serie de aventuras emocionantes
Nueve jornadas en cuatro partes

Gestiones del Diputado

... por Menorca

El Diputado a Cortes por este Distrito señor García Parreño, ha comunicado al señor Alcalde por carta que recibió éste ayer, que el señor Ministro de Fomento, le ha ofrecido acoger el estudio del proyecto de enlace del muelle con la ciudad.

También manifiesta el señor García Parreño, que el vapor «Citta de Milano», que había ofrecido para el tendido del cable directo entre Menorca y la Península, naufragó en los últimos días de Junio en el estrecho de Mesina.

¿Quiere bojas bonitas cosidas a mano y de toda confianza?

LA VENTAJOSA.—22, Hannover, 22

Noticias oficiales

En la próxima renovación de jueces municipales y sus suplentes han de proveerse estos cargos en Mercadal, San Luis y Villa Carlos. Quienes aspiren a obtener el cargo pueden presentar sus instancias, con los comprobantes de condiciones y méritos, en la Secretaría de la Audiencia Territorial, antes del día 15 de Agosto próximo.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de Alayor se hallan expuestas a efectos de reclamación las cuentas municipales relativas al año 1918 y primer trimestre de 1919.

Surtido extenso de calzado

Para todos los gustos

F. Vives.—Plaza Arravaleta y calle Wilson

De Alayor

Los vecinos de Alayor celebrarían llegar a realización los proyectos sobre carreteras que les darían facilidad para ir al puerto de Addaya por una vía que acortara las distancias, por cierto muy largas e intrasitables.

Para ello comisiones de aquel Ayuntamiento y otras de carácter popular realizan gestiones. Se confía obtengan el apetecido resultado, como es de esperar, tratándose de concesiones que se interesan de los señores don Jorge Teodoro Ladico y don Juan Saura Mora, personas de sentimientos generosos. Según nos dicen, ningún perjuicio experimentarán sus propiedades por las que el tal camino tendría que atravesar.

La mejora llenaría por completo necesidades de todo un pueblo, que contaría con un lugar adecuado, casi indispensable, a los dedicados con mayor intensidad cada día al trabajo.

MARIA WALCAMP

Protagonista de

LAS GARRAS DEL LEON

Joven, bella, graciosa, intrépida, valiente

Las fiestas de Villa-Carlos

Interín nuestros estimados colaboradores de Villa Carlos nos dan informaciones concretas y detalladas sobre las próximas fiestas de San Jaime y Santa Ana, podemos ya adelantar en términos generales que los regocijos que este año se preparan son extraordinarios en especial su colada que será vistosa y nutrida como no se ha visto hace muchos años.

Se desea que el Ayuntamiento villacarlino publique pronto el programa oficial de festejos.

Bien por la siempre bella, risueña y atrayente villa del oriente de Menorca.

El tiempo y el mar

Ayer por la tarde amainó el fuerte vendabal del norte.

Al redactar este suelto no ha llegado el vapor correo procedente de Barcelona y Alcudia que se espera hoy.

El exceso de original nos obliga a demorar hasta mañana la publicación de la reseña del festival marítimo celebrado ayer en el puerto.

A pesar de ser día de moda la Liga Marítima se vió ayer poco concurrida.

Noticias cortas

Continúan los retrasos y deficiencias que no logramos explicarnos con que recibimos *La Altudaina*. Anteayer notamos a falta los números del viernes y del domingo últimos.

En el vapo: correo fueron embarcados anteayer 122 cerdos pequeños para Valencia y 49 para Palma.

Anoche y anteanoche en la plaza de la Pescadería se celebró la fiesta del Carmen con unos adornos y un farol de papel de color, algún aumento en el alumbrado, un baile el compás de una murga y la consiguiente animación y concurrencia.

Han sido ascendidos a suboficiales los sargentos de esta Comandancia de Artillería, don Joaquín Lladó Mas, don Juan Oliver Roselló y don Ramón Pérez San Joaquín.

Esta noche la banda municipal amenizará el paseo de Isabel II.

CRUADA.—Desea colocación.
Razón: Carmen 15.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTRO CORRESPONSAL Y DE LA AGENCIA RADIO

Crisis total.—Maura y Dato a palacio.—Situación política difícil Tremendo combate en Marruecos

Numerosas huelgas en el extranjero. — Horrorosa tempestad en Valparaíso

CRISIS TOTAL

Terrible combate en Marruecos

Barcelona 16 a las 5 (retrasado)

Muertos y heridos

Madrid.—Se tienen ya noticias oficiales del terrible combate en que se han visto empeñadas en Marruecos nuestras tropas que les han causado numerosas bajas.

Según los partes hasta ahora recibidos murieron en la acción los comandantes Vera y Laguardia, el capitán Zabala y el teniente Reparaz.

Resultaron heridos un teniente coronel, los capitanes Araujo y Romero y los tenientes Villarreal, Alonso, Riego, Luque, Moral, Ares y Pérez.

En la tropa fueron también numerosas y como siempre sensibles las bajas.

Deducidas de las comunicaciones oficiales hasta el momento recibidas se dan ya las cifras de treinta y cuatro soldados muertos y ochenta y cinco heridos.

Los señores Barcia y Marcelino Domingo trataron de plantear en el congreso un debate sobre Marruecos a fin de que el Ministro de la Guerra diera explicaciones sobre este sangriento combate que tales estragos ha causado en las filas de los nuestros.

El gobierno es derrotado

Madrid.—En el examen del acta de Coria, una de las más sucias, entre las muchas indecorosas que se han presentado al Supremo, se suscitó un debate vivísimo.

Al votarse el informe emitido por los magistrados del Tribunal Supremo el Congreso derrotó al Gobierno, e indirectamente lanzó un voto de censura que alcanza a la más alta institución de justicia de la Nación.

Es tan evidente la repulsa a la sección del Tribunal Supremo que informa las actas, cuanto los diputados no sólo rechazaron el dictamen sino que lo enmendaron adjudicando el acta al señor Rivas Mateos a quien se la habían negado los señores magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.

Se declara la crisis

Madrid.—Una vez derrotado el gobierno y desautorizado el informe del Tribunal Supremo por la Junta de Diputados en funciones de congreso el Ministro de la Gobernación dijo que no podían permanecer más en el banco azul.

Enseguida se reunió el Consejo de Ministros en casa del señor Maura.

Noticia inesplicable

Madrid.—El Rey ha salido en auto para Santander.

Esta noticia ha causado estrafieza dada la gravedad de la situación política.

Hay gran expectación.

Barcelona 16 a las 18.

Los derrotados

Madrid.—El Rey ha regresado de Santander y ha recibido la visita del señor Maura.

Este ha presentado la dimisión total del gobierno, después de dar noticia a don Alfonso de lo sucedido en el Congreso.

Dato rehuye el poder

Madrid.—Ha sido llamado a palacio el jefe del partido conservador don Eduardo Dato.

El Rey le encargó de formar gabinete, pero el señor Dato rehuyó el poder alegando una enfermedad que le impedía encargarse de las rudas tareas de gobierno.

Insistió el Rey, y entonces el señor Dato replicó que cualquier personaje conservador forma ya gabinete. La expectación es cada vez más intensa y crece por momentos.

Barcelona 16 a las 21-30.

El ídolo caído

Madrid.—Al salir de palacio el señor Maura reflejaba en su rostro, en sus frases y en su aire la más honda preocupación.

Dijo a los periodistas que ignoraba si habría consultas y añadió:

—Estamos cesantes y hemos de resignarnos y procurar sobrevivir a estas contrariedades.

Dato y los suyos

Madrid.—El señor Dato permaneció con el Rey más de una hora y media y expuso en la conferencia la actitud del partido conservador.

En el domicilio del señor Sánchez de Toca se reunieron los exministros datistas.

Al salir no facilitaron nota oficiosa a los agentes de información.

El señor Dato manifestóles que en la reunión había dado cuenta de su entrevista con el Rey.

Los señores marqués de Lema y Burgos dijeron a los periodistas que de la reunión no había resultado nada y expresaron su parecer en el sentido de que nadie puede suplantar en el poder al señor Dato.

Negaron estos dos prohombres factistas que su partido quisiera derribar el gobierno del señor Maura que estaba, añadieron, en crisis desde hace muchos días.

Dos noticias

Madrid.—Los ex ministros mauristas son inabordablemente quienes pretenden consultarles sobre política.

El conde de Romonones ha reunido a sus amigos, y estos le han ratificado su confianza.

Información mundial

Noticias y comentarios

Capitán de huelgas

Nueva York.—Han fracasado las gestiones para conjurar la huelga de los trabajadores del mar.

Hoy se ha dado orden para que comience el paro.

Berna.—Los tipógrafos se han declarado en huelga, y por esta causa no se han publicado la mayor parte de periódicos.

Lisboa.—Los ferroviarios de las líneas del oeste de Portugal aconsejarán a sus compañeros que reanuden al trabajo.

Londres.—Los mineros de Yorkhin huelgan con motivo de asuntos relacionados con la duración de las jornadas y la cuantía de los salarios.

Fiestas y regocijos

Paris.—Continúa el entusiasmo por las fiestas de la victoria.

La prensa comenta también enusiásticamente la jornada del día 14.

Lisboa.—En el Teatro de San Luis se ha celebrado una función de gala con asistencia del gobierno, del cuerpo diplomático y significadas personalidades.

Antes de la representación el señor Magalhães Lima pronunció un discurso patriótico y fue aclamadísimo.

La paz en los Estados Unidos

Nueva York.—Se cree que hasta el mes de Octubre no se ratificará en los Estados Unidos el tratado de paz.

Desgracias

Reims.—En un depósito de granadas se ha producido una explosión de la que resultaron ocho muertos y cuatro heridos.

Valparaíso.—Una horrorosa tempestad ha causado enormes daños.

Los buques alemanes internados se han hundido.

Tolon.—Se ha incendiado un bosque y han quedado calcinadas treinta mil hectáreas de terreno.

Incidente franco alemán

Berlin.—Se ha producido un incidente con los soldados franceses que protegen la embajada.

Los alemanes asesinaron un suboficial francés.

El Gobierno de Berlín ha formulado escusas y ha prometido castigar culpable.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva